



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA



ENTE FISCALIZABLE: CHIAUTEMPAN
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: ENERO A JUNIO

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO									
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA													
OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS																
1	3	Número de Obra: MCH-IP24010-008 Modalidad de ejecución: Adjudicación Directa Información: Núm. de Contrato: MCH-IP24010-008 Importe contratado: \$168,173.54 Fecha del contrato 30/dic/2024	Periodo Contratado: Del: 2-ene-2025 Al: 20-ene-2025	Nombre de la obra Construcción de pavimento de adocreto en escuela primaria Lázaro Cárdenas En calle: Calle s/nombre Entre: calle s/Nombre y calle tercer milenio Localidad: San Rafael Tepatlaxco, Chiautempan Ejecutor: C. Felipe de Jesús Sánchez Astorga Director de Obras: Arq. Yassin Giovani Cedeño Zavala Fecha de Visita Física: 29/sep/2025	Contratado: \$168,173.54 Devengado: \$168,173.54 Saldo por cancelar: \$0.00		Como parte del procedimiento de terminación de la obra, el Gobierno Municipal omitió presentar: - Fianza de cumplimiento - Oficio de asignación del servidor público que fungirá como su representante del ente auditado ante el contratista, responsable directo de la supervisión, vigilancia, control y revisión de los trabajos. - Póliza de pago y transferencia del anticipo o en su caso oficio de renuncia al anticipo Ante esto deberá presentar la documentación, justificación, aclaración e información que estime pertinente para solventar la irregularidad detectada, en caso de no acreditar el cumplimiento al marco normativo esta entidad de fiscalización dará vista a la autoridad competente. <table><tr><th>PÓLIZA</th><th>FECHA</th><th>IMPORTE</th></tr><tr><td>D04IF10086</td><td>30/04/2025</td><td>\$168,173.54</td></tr><tr><td>D04IF10086</td><td>30/04/2025</td><td>\$168,173.54</td></tr></table>	PÓLIZA	FECHA	IMPORTE	D04IF10086	30/04/2025	\$168,173.54	D04IF10086	30/04/2025	\$168,173.54
PÓLIZA	FECHA	IMPORTE														
D04IF10086	30/04/2025	\$168,173.54														
D04IF10086	30/04/2025	\$168,173.54														
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	• Artículo 38 fracción III, 58 de la Ley de Obras Publicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios • Artículo 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. • Artículo 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios. • Artículos 41 fracciones V y VI, 73 fracción II, 74, 74 Bis, 99, 101 y 106 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.													
2	9	Número de Obra: MCH-IP25010-001 Modalidad de ejecución: Adjudicación Directa	Periodo Contratado: Del: 26-mar-2025	Nombre de la obra Remodelación de parque san Onofre	Contratado: \$190,984.49 Devengado: \$190,984.49		Como parte del procedimiento de terminación de la obra, el Gobierno Municipal omitió presentar: - póliza (s) de pago. - Transferencias, Estados de cuenta bancarias									



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA



ENTE FISCALIZABLE: CHIAUTEMPAN
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: ENERO A JUNIO

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO									
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA													
		Información: Núm. de Contrato: MCH-IP25010-001 Importe contratado: \$190,984.49 Fecha del contrato 11/abr/2025	Al: 15-abr-2025	En calle: calle prolongación progreso sur Entre: calle esquina con Iturbide poniente Localidad: Santa Ana Chiautempán Ejecutor: CONSTRUCTOR A GORMAC SA DE CV Director de Obras: Arq. Yassin Giovani Cedeño Zavala Fecha de Visita Física: 29/sep/2025	Saldo por cancelar: \$0.00		Ante esto deberá presentar la documentación, justificación, aclaración e información que estime pertinente para solventar la irregularidad detectada, en caso de no acreditar el cumplimiento al marco normativo esta entidad de fiscalización dará vista a la autoridad competente. <table><tr><th>PÓLIZA</th><th>FECHA</th><th>IMPORTE</th></tr><tr><td>D06IF10034</td><td>30/06/2025</td><td>\$190,984.49</td></tr><tr><td>D06IF10034</td><td>30/06/2025</td><td>\$190,984.49</td></tr></table>	PÓLIZA	FECHA	IMPORTE	D06IF10034	30/06/2025	\$190,984.49	D06IF10034	30/06/2025	\$190,984.49
PÓLIZA	FECHA	IMPORTE														
D06IF10034	30/06/2025	\$190,984.49														
D06IF10034	30/06/2025	\$190,984.49														
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	• Artículo 59, fracción VII del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios • Artículo 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. • Artículo 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios. • Artículos 41 fracciones V y VI, 73 fracción II, 74, 74 Bis, 99, 101 y 106 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.													
3	20	Número de Obra: MCH-IP25010-006 Modalidad de ejecución: Adjudicación Directa Información: Núm. de Contrato: MCH-IP2510-006 Importe contratado: \$179,880.40 Fecha del contrato 7/may/2025	Periodo Contratado: Del: 10-mar- 2025 Al: 14-mar- 2025	Nombre de la obra Rehabilitación de drenaje En calle: calle Delfino Montiel Entre: calle Melchor Ocampo y privada las rositas Localidad: colonia reforma, Santa Ana	Contratado: \$179,880.40 Devengado: \$179,880.40 Saldo por cancelar: \$0.00		Como parte del procedimiento de terminación de la obra, el Gobierno Municipal omitió presentar: - póliza (s) de pago. - Transferencias, Estados de cuenta bancarias Ante esto deberá presentar la documentación, justificación, aclaración e información que estime pertinente para solventar la irregularidad detectada, en caso de no acreditar el cumplimiento al marco normativo esta entidad de fiscalización dará vista a la autoridad competente. <table><tr><th>PÓLIZA</th><th>FECHA</th><th>IMPORTE</th></tr><tr><td>D06IF10038</td><td>30/06/2025</td><td>\$179,880.40</td></tr><tr><td>D06IF10038</td><td>30/06/2025</td><td>\$179,880.40</td></tr></table>	PÓLIZA	FECHA	IMPORTE	D06IF10038	30/06/2025	\$179,880.40	D06IF10038	30/06/2025	\$179,880.40
PÓLIZA	FECHA	IMPORTE														
D06IF10038	30/06/2025	\$179,880.40														
D06IF10038	30/06/2025	\$179,880.40														



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA



ENTE FISCALIZABLE: CHIAUTEMPAN
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: ENERO A JUNIO

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO									
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA													
				Chiautempan Ejecutor: DISEÑO & CONSTRUCCIO N GENERAL THE SCALE Director de Obras: Arq. Yassin Giovani Cedeño Zavala Fecha de Visita Física: 29/sep/2025												
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	• Artículo 59, fracción VII, 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios • Artículo 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. • Artículos 41 fracciones V y VI, 73 fracción II, 74, 74 Bis, 99, 101 y 106 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.													
4	64	Número de Obra: E041F10095 Modalidad de ejecución: Administración Directa	Periodo Programado : Del: 11-abr-2025 Al: 11-abr-2025	Nombre de la obra Suministro de pintura para pobras publicas En calle: calle Tlahuicole Entre: calle Unión y calle Manuel Saldaña Localidad: Tepetlapa Rio de Los Negros Ejecutor: C. Jesús Ángeles Sánchez Director de Obras: Arq. Yassin Giovani Cedeño Zavala	Programado en Expediente Técnico: \$143,610.38 Devengado: \$143,610.38 Saldo por cancelar: \$0.00		Como parte del procedimiento de terminación de la obra, el Gobierno Municipal omitió presentar: - póliza (s) de devengo - Estados de cuenta bancarias - Estimación (es), Números generadores, croquis - Tarjetas de precios Unitarios Ante esto deberá presentar la documentación, justificación, aclaración e información que estime pertinente para solventar la irregularidad detectada, en caso de no acreditar el cumplimiento al marco normativo esta entidad de fiscalización dará vista a la autoridad competente. <table><tr><th>PÓLIZA</th><th>FECHA</th><th>IMPORTE</th></tr><tr><td>E041F10095</td><td>11/04/2025</td><td>\$143,610.38</td></tr><tr><td>E041F10095</td><td>11/04/2025</td><td>\$142,814.70</td></tr></table>	PÓLIZA	FECHA	IMPORTE	E041F10095	11/04/2025	\$143,610.38	E041F10095	11/04/2025	\$142,814.70
PÓLIZA	FECHA	IMPORTE														
E041F10095	11/04/2025	\$143,610.38														
E041F10095	11/04/2025	\$142,814.70														



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA



ENTE FISCALIZABLE: CHIAUTEMPAN
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: ENERO A JUNIO

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
				Fecha de Visita Física: 29/sep/2025			
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	• Artículos 59, fracción VII, 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios. • Artículos 58 y 59 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios. • Artículo 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. • Artículos 41 fracciones V y VI, 73 fracción II, 74, 74 Bis, 99, 101 y 106 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.				
4 TOTAL DE OBSERVACIONES.							